

PLAN DE FORMACIÓN DEL IES RIBERA DEL JALÓN (2024-2025)

El Plan de Formación del IES Ribera del Jalón está distribuido en tres itinerarios o líneas de formación (“Diversidad”, “TIC” e “Innovación docente”) y se desarrolla en dos cursos: curso 2023-2024 y el presente curso 2024-25.

a) Objetivos

Con el Plan de Formación, se pretende contar la mayor participación de profesorado posible, para que estos puedan beneficiarse de los contenidos que se tratarán a través de las distintas líneas de formación y transmitirlos al resto de la comunidad educativa. Los objetivos concretos de cada una de las actividades formativas son los que se muestran a continuación.

1. **Seminario: Elaboración de materiales curriculares para el alumnado TEA.**

- Realizar adaptaciones curriculares para el alumnado TEA.
- Elaborar materiales para su uso en el aula con el alumnado TEA.

2. **Seminario: Moodle y Office. Aplicación a la actividad docente.**

- Adaptar las tecnologías digitales en el diseño de medios e instrumentos de evaluación.
- Configurar el módulo de calificación de Moodle para adaptarlo a las características de la evaluación de cada materia.
- Crear herramientas e instrumentos personales y específicos de evaluación en Moodle y Microsoft365, empleando funcionalidades no predeterminadas.
- Conocer y adaptar los medios tecnológicos para compartir resultados de la evaluación con el alumnado, integrando Moodle, Microsoft365 y las herramientas personales de calificación.

3. **Grupo de trabajo: Desarrollo curricular.**

- Elaborar contenidos aplicados.
- Trabajar en equipo de forma interdepartamental.
- Crear situaciones de aprendizaje en diferentes ámbitos.
- Desarrollar actividades del nuevo currículo.
- Integrar tecnologías TIC en la elaboración de materiales adaptados al nuevo desarrollo curricular para la realización y presentación de proyectos en diferentes formatos desde la utilización de diferentes herramientas como cromas, drones y podcast.

b) Actuaciones

1. **Seminario: Elaboración de materiales curriculares para el alumnado TEA.**

- Ponente: Marisa Pérez Almazán.
- Contenidos:
 - o Características de los materiales adecuados para su uso con alumnado TEA.
 - o Diseño de adaptaciones curriculares significativas en las distintas materias.
 - o Elaboración y uso en el aula de materiales adaptados a las características del alumnado TEA.
- Duración: 20 horas (dos ponencias de 5 horas lectivas, 12 horas de reuniones entre iguales para ahondar en el curso, y 3 horas de elaboración de aplicación práctica).

2. Seminario: Moodle y Office aplicación docente.

- Ponente: M^a Victoria Medina Portales.
- Contenidos:
 - o Módulo de calificación de Moodle: categorías y cálculos no predeterminados con las calificaciones.
 - o Importación y exportación de calificaciones en Moodle usando Excel.
 - o Profundización en el uso de Excel como herramienta de calificación: fórmulas adaptadas a las características específicas de cada materia.
 - o Creación y puntuación de rúbricas en las distintas herramientas de evaluación, empleando pesos y porcentajes específicos.
 - o Conocimiento y adaptación de los medios tecnológicos para mantener informado a alumnado y familias de los resultados de la evaluación, favoreciendo la retroalimentación y el seguimiento.
- Duración: 20 horas (dos ponencias de 5 horas lectivas, 12 horas de reuniones entre iguales para ahondar en el curso, y 3 horas de elaboración de aplicación práctica).

3. Grupo de trabajo: Desarrollo curricular.

- Duración: 10 horas. Segundo o tercer trimestre.
- Contenidos:
 - o Conocimientos básicos sobre la legislación vigente.
 - o Metodologías aplicadas al desarrollo universal de la educación.
 - o Utilización de herramientas TIC en procesos de investigación, presentación de contenidos y realización de proyectos por parte de alumnado y profesorado.

a) Indicadores de seguimiento

Tras la finalización de cada actividad formativa, se cumplimentarán los cuestionarios de valoración proporcionados por el CFIE.

Por otro lado, trimestralmente el Coordinador de Formación informará al Claustro y al Consejo Escolar sobre el desarrollo de las actividades formativas realizadas hasta el momento.

b) Evaluación

Se realizará una valoración inicial, de seguimiento y final. Para la valoración final del Plan por el Equipo de Formación del Centro, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los objetivos.
- Aprovechamiento de la formación.
- Desarrollo de competencias profesionales.
- Implicación del profesorado.
- Implicación del equipo de formación interno.
- Coordinación entre equipo interno y equipo externo.
- Aplicación de la formación al aula.
- Expectativas de continuidad.
- Grado de satisfacción con el trabajo realizado como equipo interno.

En el caso de las acciones específicas, cada actividad formativa será valorada con la asistencia y con la confección de una aplicación práctica.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente